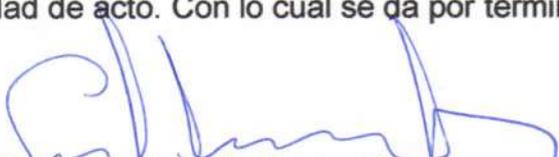


**ACTA DE JUNTA GENERAL
ORDINARIA
Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA
SERVICIOS GACAPO S.A.**

GUAYAQUIL, 6 DE MARZO DEL 2020

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA SERVICIOS GACAPO S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, a los seis días del mes de Marzo del año dos mil veinte, a las 16H00, en la oficina ubicada en la ciudadela Alborada, Décima Etapa, Mz. 303 Condominio 10-303, planta baja, se reúne la totalidad de los Accionistas de la Compañía **SERVICIOS GACAPO S.A.**, el **Dr. Guillermo Antonio Castro Dáger**, por sus propios derechos y por lo que representa de su hijo menor de edad **Guillermo Antonio Castro Posso**, propietarios de 5.760 y 240 acciones respectivamente. Todas las Acciones de propiedad de los accionistas presentes son ordinarias, nominativas e indivisibles de un valor de **CINCO DOLARES** cada una, de los ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA y representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía **SERVICIOS GACAPO S.A.**, que asciende a la suma de **TREINTA MIL DOLARES**. Preside la sesión el Presidente Ejecutivo de la Compañía **Dr. Guillermo Antonio Castro Dáger**, y actúa como secretario el **Gerente General** el **Ab. Darwin Becerra Guamingo**. Acto seguido el Secretario de la Junta procedió a constatar que existía el quórum estatutario y formulo la lista de asistentes; por lo que estando representado la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía **SERVICIOS GACAPO S.A.**, sugirió sin necesidad de la convocatoria previa, constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, de conformidad con el Artículo 238 de la Ley de Compañías, lo cual fue aceptado por unanimidad. Estando también de acuerdo que la Junta resuelva los siguientes puntos: 1. Conocer y resolver sobre el informe del Presidente Ejecutivo 2. Conocer y resolver sobre el Balance General y los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2019 y el Estado de Pérdidas y ganancias con sus respectivos anexos 3. Designación del comisario de la Compañía, así como dejar establecido sus honorarios. El Presidente de la sesión solicita por Secretaría se proceda a leer su informe del Presidente Ejecutivo de la Compañía. Leído el informe es aprobado por unanimidad. Con relación al segundo punto del orden del día se procede a la revisión del Balance General, el mismo que es aprobado por los accionistas de forma unánime. Con relación al tercer punto del orden del día, el Presidente ejecutivo mociona Comisario al ab. Henry Marcelo Méndez Cedeño, fijándose las retribuciones que establece la ley. No habiendo otro punto que tratar se declara concluida la sesión, concediéndose un receso para la redacción de esta acta. Concluido el mismo, se reinstala la sesión con todos los concurrentes, quienes para constancia la firman en unidad de acto. Con lo cual se da por terminada la sesión a las 17H30 horas.


Dr. Guillermo Antonio Castro Dáger
ACCIONISTA PRESIDENTE DE LA SESIÓN


EN REPRESENTACIÓN DEL MENOR
Guillermo Antonio Castro Posso - **ACCIONISTA**
Dr. Guillermo Antonio Castro Dáger


Ab. Darwin Becerra Guamingo
GERENTE GENERAL - SECRETARIO

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ANÓNIMA
INMOBILIARIA GACAPO S.A.**

Junta: Ordinaria y Universal

Lugar: Guayaquil, Ciudadela Alborada, X Etapa, Manzana 303,
Condominio 10-303, planta baja.

Fecha: 6 de Marzo del 2020

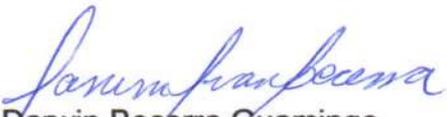
Hora: 16H00

Capital Suscrito: \$30.000,00

Capital Pagado: \$30.000,00

Quórum Total: 6.000 acciones de cinco dólares cada una

Accionistas	Número de Acciones	Tipo	Capital Suscrito	Capital Pagado	Votos
Dr. Guillermo Antonio Castro Dáger	5.760	Ordinarias y Normativas	\$28.800,00	\$28.800,00	5.760
Guillermo Antonio Castro Posso	240	Ordinarias y Normativas	\$1.200,00	\$1.200,00	240
TOTAL	6.000		\$30.000,00	\$30.000,00	6.000


Ab. Darwin Becerra Guamingo
GERENTE GENERAL - SECRETARIO